

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL

PE-PROCIENCIA-560049-CS-INDV

El 18 de mayo del 2022 el Gobierno de la República del Perú firmó el contrato de préstamo BIRF 9334-PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la ejecución del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el servicio de un (1) consultor como: **Analista Técnico en Inteligencia Artificial para la Plataforma de Gestión de Fondos Concursables** que debe cumplir el siguiente perfil mínimo:

Formación Académica

- Bachiller en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software o carreras afines. Se concederán puntos adicionales por Título profesional.
- Deseable: Maestría (egresado) en Gestión de Tecnologías de Información, Ciencias de la Computación, Inteligencia Artificial, Ciencia de Datos o Machine Learning o afines.

Cursos y/o certificaciones:

- Curso en Inteligencia Artificial, Machine Learning o equivalente. (mínimo 16 horas)
- Curso en Procesamiento de Lenguaje Natural (NLP) o Deep Learning o equivalente. (mínimo 16 horas)
- Deseable: Curso de APIs, Arquitectura de Microservicios, Desarrollo Backend o equivalente. (mínimo 16 horas)
- Deseable: Curso de Scrum o equivalente. (mínimo 16 horas)

Experiencia:

- Experiencia laboral general mínima de ocho (08) años en trabajos relacionados a temas de TIC's en el sector público y/o privado.
- Experiencia mínima de cinco (05) años desempeñando funciones de análisis, diseño, desarrollo, implementación o mantenimiento de aplicaciones de software, sistemas de información o soluciones tecnológicas orientadas a la transformación digital.
- Deseable: Haber participado en al menos un (01) proyecto en el diseño, desarrollo, y/o implementación o integración de soluciones utilizando la Inteligencia Artificial, Machine Learning, Procesamiento de Lenguaje Natural (NLP), modelos predictivos, analítica avanzada o afines al presente servicio.

El cumplimiento del perfil mínimo habilita al aspirante, y el puntaje asignado en los criterios de selección permite a la entidad escoger entre los candidatos hábiles al mejor.

La experiencia relacionada en la hoja de vida, base del perfil y de la calificación, debe estar sustentada y coincidir con los certificados expedidos por la entidad contratante, especificando las funciones realizadas, actividades o productos, fecha de ingreso y retiro.

Las certificaciones serán solicitadas al candidato elegido de forma previa la elaboración del contrato. En caso que este no las presente o coincidan con lo establecido en la hoja de vida, se escogerá al candidato que le siguió en puntos y así sucesivamente hasta agotar la lista de elegibles.

El contratante se reserva el derecho de verificar los datos indicados en la hoja de vida. Las personas interesadas, deberán expresar su interés mediante la presentación de sus hojas de

vida actualizada (sin documentar) más el formato Excel (firmado) de verificación de términos de referencia, la misma que tiene carácter de declaración jurada, a la dirección de correo electrónico indicada línea abajo, desde el **06 de setiembre hasta las 23:59 horas del día 19 de setiembre de 2026**.

Es importante indicar en el asunto del correo lo siguiente: **EXPRESIÓN DE INTERÉS - CI 560049-CS-INDV - Analista Técnico en Inteligencia Artificial para la Plataforma de Gestión de Fondos Concursables**

Correo electrónico: adquisiciones-proyecto9334@prociencia.gob.pe

Más información sobre el alcance de la consultoría individual sírvanse revisar los términos de referencia que se publican junto a esta convocatoria.

Los consultores serán seleccionados por el método de consultoría individual conforme a los procedimientos indicados en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Noviembre 2020. Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, numeral 3.14 al 3.17 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Noviembre 2020:

<https://thedocs.worldbank.org/en/doc/3923eda9dc758af897b39c477ea5ed45-0290032020/original/Procurement-Regulations-for-IPF-Borrowers-SPANISH-November-2020.pdf>

Anexo de Convocatoria

Solicitud de Expresión de interés

Analista Técnico en Inteligencia Artificial para la Plataforma de Gestión de Fondos Concursables

PE-PROCIENCIA-560049-CS-INDV

- Monto estimado de la Contratación¹: S/ 80,000.00 (Ochenta mil con 00/100 soles) Incluido Impuestos.

Nota: El servicio tendrá vigencia de ocho (8) meses contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato, por la modalidad de consultoría.

¹ El monto será incluido en el contrato de Consultoría Individual a Tiempo trabajado, por consultor